OFICIO N° 111307
INC.: intervención

lrg/asj
S.44°/373

VALPARAÍSO, 02 de julio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando a las provincias de Chiloé y Palena, a causa de la falta de médicos especialistas, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 7C9A9F6EEB934A8A

INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS POR FALTA DE ESPECIALISTAS MÉDICOS EN PROVINCIA DE CHILOÉ (Oficio)

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, ¿me van a creer que tuvo que salir un reportaje en televisión abierta para que todo Chile se diera cuenta de la crisis que existe en Chiloé por falta de especialistas médicos? Lo malo es que todos se dan cuenta, pero no así el gobierno. Se sabe que en Chiloé seguimos esperando médicos, pero la espera puede costar vidas. La falta de especialistas médicos en Chiloé no es un problema nuevo. Esta es una crisis que se arrastra desde hace muchos años, pero lo más grave es que a pesar de haber denunciado una y otra vez la situación, las autoridades han mirado para el lado.

¿Cuántas veces tengo que decirlo en esta Sala para que me tomen en serio? ¿Cuántos vecinos más tienen que sufrir por no tener atención oportuna? La falta de especialistas en Chiloé y Palena ha sido, en algunos casos, la causa directa de la muerte de pacientes. Así de dura es la situación. Ello ocurrió porque no hubo atención a tiempo o porque no había quien los atendiera. Esa es la realidad que enfrentamos todos los días. Hoy, miles de personas tienen que viajar horas y gastar lo que no tienen para ver a un especialista. Eso es injusto, desigual e inaceptable. Mientras tanto, los que viven en Santiago tienen todo a la mano. ¿Y nosotros? ¿Qué pasa con las regiones? Esto no es justo ni digno. La salud no es un favor que nos hacen cuando llega la campaña electoral, sino nuestro derecho.

Por eso, solicito que se oficie al Ministerio de Salud, para que me digan qué medidas está tomando para evitar esta crisis. ¡Chiloé no necesita favores! ¡Chiloé necesita respuestas, y las necesita ahora!

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 44ª. DE FECHA 02 DE JULIO DE 2025.

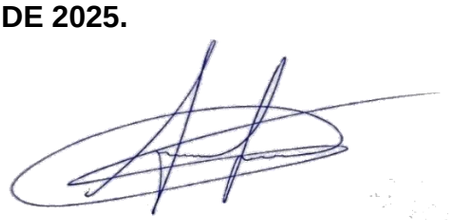

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización